**La alcaldesa anuncia a la Asociación de Vecinos de Torresoto la cesión del local que venían usando en precario**

**25 de mayo de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha trasladado a los vecinos de Torresoto que, en los próximos días, se firmará la cesión del local que habitualmente viene usando la Asociación de Vecinos aunque de manera precaria.

De esta forma, se finaliza un proceso histórico de reclamación de los vecinos de poder tener en regla la cesión de un local que es propiedad de la Fundación Cajasol. García-Pelayo, que ha participado en la Cruz de Mayo organizada por esta Asociación de Vecinos, ha detallado que en primer lugar, se va a firmar un convenio de cesión entre la Fundación Cajasol y el Ayuntamiento de Jerez para que éste, a su vez, ceda el uso de las instalaciones a la Asociación de Vecinos de Torresoto.

La alcaldesa ha subrayado que, de esta forma, se finaliza un proceso histórico en esta barriada jerezana ya que los vecinos venían usando desde hace muchos años este local sin que constara documento que lo certificara. De hecho, este convenio entre el Ayuntamiento y la Fundación Cajasol y el posterior entre Ayuntamiento y Asociación de Vecinos pone fin a una tensa situación sufrida por los vecinos estos años atrás en los que incluso recibieron orden de desocupar el inmueble al no poder acreditar cesión alguna para su uso.

García-Pelayo ha felicitado a la junta directiva de la Asociación de Vecinos Torresoto por este importante e histórico paso dado, por su constante lucha para conseguir el objetivo finalmente alcanzado.

Igualmente, la regidora ha agradecido a la Fundación Cajasol su predisposición a solventar un problema histórico y a volver a contribuir y cooperar con el tejido asociativo de la ciudad.